

Notas de Prensa

Concluidas las obras de la promoción Isbylia en Sevilla

31/07/2015

Sareb se comprometió a financiar, bajo control judicial, las obras necesarias para concluir las viviendas, tras instar el concurso de acreedores de la promotora en noviembre de 2013

Los compradores iniciales ya han recibido sus viviendas, con lo que ha comenzado la comercialización del resto de pisos



Las obras de la promoción de viviendas Isbylia,

situada en el Polígono Aeropuerto de Sevilla, se han dado finalmente por concluidas, tras la financiación aportada por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), que **adquirió el compromiso de hacer lo posible para que los compradores iniciales pudieran tener acceso a sus pisos.**

La finalización de las obras ha permitido hacer entrega de unas 200 viviendas a los adjudicatarios iniciales. La administración concursal ha iniciado la comercialización del resto de inmuebles en una oficina de venta abierta en uno de los locales comerciales del propio edificio.

Las más de 500 viviendas que se acaban de concluir en Sevilla disponen de 2 a 4 dormitorios y 1 o 2 baños (entre 70 y 90 m²). Los pisos, que tienen la calificación de protección oficial (VPO), se comercializan actualmente entre los 66.000 y 86.000 euros.

Las tres fases de esta promoción tenían que haber sido entregadas en 2010 por el promotor, la Fundación para el Desarrollo del Sur de Europa (FDSE), que había recibido un préstamo para acometer el proyecto. En diciembre de 2012, la deuda de la promoción, que ascendía a 50 millones de euros, se traspasó a Sareb, que se convirtió en acreedor de la Fundación.

Sareb instó en noviembre de 2013 ante los juzgados de lo Mercantil de Sevilla, el concurso acreedores necesario de la FDSE, con el objetivo de contar con una supervisión judicial que aportara plenas garantías para poder financiar las obras, controlar los ingresos y los gastos necesarios para concluir las obras y entregar las viviendas.

Sareb, cuyo mandato es la gestión y liquidación de los activos financieros e inmobiliarios que ha recibido, ha facilitado financiación adicional al proyecto sevillano y ha cumplido su compromiso de finalizar las viviendas con la garantía de la supervisión judicial.

[Volver](#)